

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:291751-2012:TEXT:ES:HTML>

**E-Santa Cruz de Tenerife: Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos
2012/S 177-291751**

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife
C/ Galcerán, nº 10, Registro General
Punto(s) de contacto: Servicio de Gestión Administrativa
38003 Santa Cruz de Tenerife
ESPAÑA
Teléfono: +34 922843241/3385
Correo electrónico: gcalderon@iass.es
Fax: +34 922843254

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: www.iass.es

Dirección del perfil de comprador: www.iass.es

Acceso electrónico a la información: www.iass.es apartado perfil del contratante

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Organismo de Derecho público

I.3) Principal(es) actividad(es)

Protección social

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Servicio de apoyo a la gestión del centro de atención al usuario del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Servicios

Categoría de servicio nº 7: Servicios de informática y servicios conexos

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Diversos centros de la Isla de Tenerife (islas Canarias).

Código NUTS

II.1.3) Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) Información sobre el acuerdo marco

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)

El objeto del contrato será la realización del servicio de apoyo a la gestión del centro de atención al usuario, de la Unidad de Planificación, Evaluación y Sistemas de la Información del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife, de conformidad con lo dispuesto en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

II.1.6) Vocabulario común de contratos públicos (CPV)

72514300

II.1.7) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

II.1.8) Lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) Información sobre las variantes

II.2) Cantidad o extensión del subcontrato

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:

El presupuesto base de licitación es de 122 000 EUR, sin incluir el Impuesto General Indirecto Canario (7 %), para un año de servicio. El contrato prevé posibilidad de prórroga por un período máximo de un (1) año adicional.

II.2.2) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.3) Información sobre las renovaciones

Este contrato podrá ser renovado: sí

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Duración en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones relativas al contrato

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

Garantía definitiva para responder de la ejecución del contrato, por importe de un 5 % del importe de adjudicación.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

III.1.4) Otras condiciones particulares

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) Condiciones de participación

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los licitadores deberán cumplir las condiciones descritas en las cláusulas 4ª y 5ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo aportar la documentación que se relaciona en la cláusula 13ª de dicho documento.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los licitadores deberán acreditar estar en posesión de la clasificación V 5 a. Para empresas no españolas, ver cláusula 4.2. del pliego administrativo.

III.2.3) **Capacidad técnica**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:
Los licitadores deberán acreditar estar en posesión de la clasificación V 5 a. Para empresas no españolas, ver cláusula 4.2. del pliego administrativo.

III.2.4) **Información sobre contratos reservados**

III.3) **Condiciones específicas de los contratos de servicios**

III.3.1) **Información sobre una profesión concreta**

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: sí
Referencia de la disposición legal, reglamentaria o administrativa correspondiente: Ver cláusula 3.5.1, pliego de prescripciones técnicas particulares.

III.3.2) **Personal encargado de la prestación del servicio**

Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Tipo de procedimiento**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2) **Criterios de adjudicación**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios enumerados a continuación

1. Bolsa de horas adicional como incremento en la prestación del servicio. Ponderación 20
2. Ampliación del horario de prestación del servicio. Ponderación 20
3. Mejora en el soporte a la herramienta de gestión de incidencias corporativa. Ponderación 10
4. Menor importe económico. Ponderación 10
5. Soporte adicional ofertado en nivel 3. Ponderación 20
6. Mejoras al plan de formación exigido en pliego técnico. Ponderación 10
7. Mejora en la logística, vehículos, instrumentos, equipos...que redunden en un mejor servicio a prestar. Ponderación 5
8. Metodología empleada para la ejecución del contrato. Ponderación 5

IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica**

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) **Información administrativa**

IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**

- IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
no
- IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**
Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 22.10.2012
Documentos sujetos a pago: no
- IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**
22.10.2012
- IV.3.5) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.3.6) **Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**
español.
- IV.3.7) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
- IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
- VI.3) **Información adicional**
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife
Santa Cruz de Tenerife
ESPAÑA
Dirección Internet: www.iass.es
- VI.4.2) **Presentación de recursos**
Indíquense los plazos de presentación de recursos: Cláusula 34ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**
- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
12.9.2012